

SÉPTIMA REUNIÓN DE COMITÉ PRINCIPAL

Dieron inicio a la reunión el Presidente de la institución y el Director Ejecutivo de la Cámara al presentar la agenda del día:



1.- Nueva solvencia Fonacit. Actualización Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología e Innovación (Locti)

Con el propósito primordial de atender las leyes que involucran al sector y mejorar los servicios que Equiphotel Canadifa presta al afiliado, y con efectiva convocatoria, la licenciada Ernestina Marcano Frasier presentó una vez más información de interés sobre la Locti, y destacó en su contenido cómo tramitar la solvencia, que es un requisito indispensable para la solicitud de otros documentos que propician los negocios que a todos benefician.

Desde el 2012 es obligatoria la Certificación de Aporte que prevé la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Locti) emitida por el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Fonacit), para la tramitación de los Certificados de No Producción y para obtener la solvencia del Inces, sea o no aportante, (100.000 U.T. de ventas brutas).

Lo importante es señalar que para realizar la gestión la única oficina habilitada es la del Fonacit en Caracas. El certificado será entregado al representante legal o a la persona que la empresa autorice para el trámite.

Se debe consignar copia de las 6 últimas declaraciones de ISLR, copia del RIF, timbres fiscales por el monto de 0,02 UT y timbres fiscales por el monto de 0,3 UT, copia del RIF del representante legal, comprobante de aporte y anexar copia legible del depósito bancario, (en caso de no haber realizado inversión en proyectos).

El Fonacit verificará las inversiones o aportes que se hayan efectuado en los años anteriores (2005-2010) a través de sus declaraciones en el Sidcai en su portal en internet.

Para el año 2011 ya no se podrán reportar inversiones, será un tributo a cancelar. Si el periodo fiscal es de enero a diciembre se cancelaría en el segundo trimestre del 2012 y existe la posibilidad de presentar en el último trimestre proyectos con impacto social a ser aprobados por el organismo. Para el cálculo del pago del tributo del 2011 se toma como base los ingresos brutos del ejercicio 2010 siempre que sean superiores a las 100.000 Unidades Tributarias.

Las empresas que nunca hicieron aportes u omitieron alguno, al solicitar dicha solvencia, el Fonacit evaluará el monto, los intereses de mora que correspondan y una vez cancelados, podrán obtener el certificado de aporte Locti.



2. Ley de Costos y Precios Justos. Recomendaciones

A pocos días de la entrada en vigencia del esquema de precios diseñados por la Superintendencia Nacional de Costos y Precios Justos (Sundecop), para productos de cuidado personal, limpieza y consumo masivo, entre otros rubros que serán objeto de evaluación por el organismo para comercializarse con importe fijo en el marco de la Ley de Costos y Precios Justos, en esta séptima Reunión del Comité Principal, el ingeniero Daniel Velásquez, de Pi Consultores presentó a los miembros de Canadifa un análisis sobre la Ley para cumplir la medida y evitar sanciones.

“En Venezuela no hay una economía de mercado ya que actualmente hay poca oferta y la demanda siempre la supera. Los precios de los bienes y servicios aumentan sin una relación directa con la inflación, devaluación, demanda, estructuras de costos o alguna variable macroeconómica”, dijo Velásquez.

Sostuvo que las empresas del gremio se deben preparar para cumplir con estas nuevas regulaciones. “En el futuro, el Estado analizará las estructuras de costos de las empresas de este sector. Es un buen momento para que todas las empresas calculen y entiendan los costos de importación, fabricación y distribución de cada línea de producto para dedicarse a las que cuenten con ventajas competitivas”.

EquipHotel Canadifa promueve la colaboración entre sus miembros y a través de ella se podrá realizar análisis competitivos de costos y simular las mejores prácticas para desarrollar un sector más eficiente que cumpla con las regulaciones del gobierno y mejore la gestión de las empresas.

Así mismo se consulta con los miembros los temas de interés a presentar en las sesiones de Comités.